

## PROYECTO DE LEY AGRICOLA 2018: ¿POR QUE ES IMPORTANTE PARA OREGON

Mientras el Congreso considera el Proyecto de la Ley Agrícola, 2018, la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, el “Catholic Relief Services”, Caridades Católicas de los Estados Unidos, “Catholic Rural Life” y la Sociedad de San Vicente de Paul han resaltado las prioridades para la política alimentaria y agrícola de los Estados Unidos.

En general, las políticas estadounidenses deberían

- proveer a las personas pobres y hambrientas tanto aquí como en el extranjero,
- ofrecer apoyo eficaz para aquellos que cultivan nuestros alimentos,
- garantizar la equidad entre los agricultores y ganaderos mientras se construyen comunidades rurales,
- promover una buena administración de la tierra

Específicamente, se debe priorizar lo siguiente:

**Hambre y Nutrición Nacional:** cuando se enfrentan a decenas de millones de personas que todavía no están seguras de cómo van a traer los alimentos a la mesa, se debe priorizar el financiamiento sólido de los programas que alimentan a las familias hambrientas.

**650,000 de los residentes de Oregón dependen del Programa de Asistencia Alimentaria Suplementaria (SNAP por sus siglas en inglés). Uno de cada cuatro niñ@s de Oregón viven en la pobreza.**

**El Programa de Asistencia Alimentaria Suplementaria (SNAP)** no solo ayudó a alimentar a más de 43 millones de personas el año pasado, sino que también sacó hacia adelante a más de 4 millones de estadounidenses de la línea de pobreza. SNAP responde a los períodos de mayor necesidad y continúa teniendo una de las tasas de fraude más bajas entre los programas federales.

**ABOGAR:** El Congreso debe oponerse a disminuir la eficiencia o el acceso a esta parte importante de la red de seguridad social y a la vez el programa de SNAP mejorando el alcance del programa, modernizando la inscripción e incluyendo la administración de casos con el afán de alinear el empleo estatal y las actividades de capacitación para mejorar el acceso trabajos mejor pagados.

Las despensas de alimentos son la primera línea de defensa en la batalla contra el hambre. Estas despensas dependen del Programa de Emergencia de Asistencia de Alimentos para proporcionar alimentos y asistencia financiera para ayudar a compensar los costos de operación.

El Proyecto de Ley Agrícola debería garantizar el apoyo para la exitosa asociación público-privada que proporciona el **Programa de Asistencia de Alimentos de Emergencia (TEFAP por sus siglas en inglés)** garantizando el acceso a asistencia alimentaria a corto plazo a través de bancos de alimentos, comedores populares y refugios de emergencia.

**ABOGAR:** El Congreso debería fortalecer el programa TEFAP autorizando el financiamiento obligatorio para el programa de \$350 millones y mantener los fondos de almacenamiento y distribución en \$100 millones por año.

**ABOGAR:** Reautorizar el programa de Alimentos Suplementarios de Productos Básicos (CSFP, por sus siglas en inglés) que proporciona alimentos a casi 700,000 personas mayores de bajos ingresos cada año.

## PROYECTO DE LEY AGRICOLA 2018: ¿POR QUE ES IMPORTANTE PARA OREGON

**Conservación:** La Iglesia Católica insta a una ecología integral que reconozca una "cierta reciprocidad: a medida que cuidamos la creación, nos damos cuenta de que Dios, a través de la creación, se preocupa por nosotros".

"Dios miró todo lo que había hecho, y vio que era muy bueno". (Gen 1:31). El mandato inicial de Dios para el hombre era cuidar de su creación.

**ABOGAR:** Los programas que se enfocan en buena la administración, tales como el **Programa de Incentivos para la Calidad Ambiental (EQIP, por sus siglas en ingles)**, el **Programa Regional de Asociación para la Conservación (RCP, por sus siglas en ingles)**, el **Programa de Reservas para la Conservación (CRP, por sus siglas en ingles)** y el **Programa de Servidumbre de Conservación Agrícola (ACEP, por sus siglas en ingles)**, deben recibir atención especial.

**Subsidios:** El Título de Productos Básicos se estableció para proporcionar una red de seguridad para los agricultores y es importante continuar con una cantidad razonable de apoyo para nuestros productores de productos básicos y productos lácteos. Es imperativo protegerlos contra los recortes al USDA que afectarían su capacidad de colocar personal en las comunidades rurales para ayudar a los agricultores a diversificar cultivos, tener acceso a nuevos mercados y recibir asistencia en cuestiones técnicas.

**Las comunidades rurales y los pueblos pequeños son la columna vertebral de la vida social y económica de América. Apoye a nuestros pequeños y medianos agricultores y ganaderos quienes realmente necesitan ayuda reduciendo los subsidios a los grandes productores y a la agricultura industrial.**

**ABOGAR:** Dadas las restricciones presupuestarias federales, los subsidios agrícolas y los pagos directos se pueden destinar mejor a pequeñas y medianas granjas, especialmente aquellas que son propiedad de minorías.

**ABOGAR:** Los recursos del gobierno deberían ayudar a aquellos que realmente lo necesitan, aquellos que cumplen con prácticas agrícolas ecológicas y sostenibles.

**Seguridad Internacional Alimentaria y Desarrollo:** Los programas internacionales de seguridad alimentaria autorizados en la Ley Agrícola brindan asistencia de emergencia para salvar vidas, y apoyan programas de desarrollo vitales para grupos vulnerables.

**Una de cada nueve personas en el mundo no tiene suficiente que comer.**

**ABOGAR:** El Congreso ha demostrado un fuerte apoyo bipartidista para estos programas, y se deben mantener los actuales niveles de financiamiento autorizados, particularmente los \$350M dentro de "Food for Peace" (Alimentos para la Paz) que apoyan los proyectos de Asistencia de Seguridad Alimentaria para el Desarrollo a largo plazo del USAID que son esenciales en la lucha contra pobreza extrema.

**ABOGAR:** Para aumentar la eficiencia, el alcance y la efectividad de estos programas, el Congreso debe autorizar al **Fondo de Desarrollo Comunitario**, eliminar el requisito de monetizar "**Food for Peace**" (**Alimentos para la Paz**), realizar adquisiciones locales y regionales permanentes en **McGovern-Dole**, aumentar los fondos para el transporte de productos al exterior de alimentos básicos en **Alimentos en Progreso**, y abordar el problema de la preferencia de transporte en todos los programas de ayuda alimentaria.

## PROYECTO DE LEY AGRICOLA 2018: ¿POR QUE ES IMPORTANTE PARA OREGON

**Desarrollo Rural:** Las comunidades rurales y las ciudades pequeñas son la columna vertebral de la vida social y económica de América. Sin embargo, su viabilidad se ve comprometida por la lenta mejora económica, el envejecimiento de la infraestructura, la epidemia de opioides, el subempleo y la migración de las generaciones más jóvenes a otras comunidades.

**Los residentes de Oregón que viven en comunidades agrícolas son un 25% más desempleados que los residentes urbanos.**

Se necesitan políticas y programas efectivos para alentar el desarrollo rural y promover la cultura y el bienestar de la América rural.

Los jóvenes agricultores y sus familias deberían de recibir apoyo y el estímulo para fortificar la profesión y fortalecer el suministro nacional de alimentos.

**ABOGAR:** La inversión en infraestructura rural es crucial, así como también los programas innovadores no financiados en la base permanente del Proyecto de Ley Agrícola, merecen ser enfatizados.

Estos programas incluyen: **el Programa de Desarrollo para Agricultores y Ganaderos Principiantes** (BFRDP, por sus siglas en ingles), el **Programa de Préstamo Directo y Subsidio para Instalaciones Comunitarias**, el **Programa de Inversión en Empresas Rurales**, la **Iniciativa de Investigación y Extensión de Agricultura Orgánica** (OREI, por sus siglas en ingles) y el **Programa de Asistencia a Microempresarios Rurales**, entre otros.

¡Llame o escriba a su Representante y Senadores sobre cualquiera o todos estos componentes del Proyecto de Ley Agrícola 2018!